



IRPF

Os recordamos que podéis calcular la retención que la empresa os tiene que hacer de IRPF a través del siguiente enlace de Hacienda:

<https://cutt.ly/GyMRbl>

Para obtener el resultado del "TIPO DE RETENCION APLICABLE" en el formulario tienes que cumplimentar varias datos: Datos personales, Ascendientes y descendientes, Datos especiales de regularización y Datos económicos como tu salario bruto anual que puedes sacar del portal del Empleado (Certificado de Empresa).

Si te están reteniendo más de lo que te corresponde puedes solicitar a la empresa que te lo baje sin necesidad de presentar documentación adicional. La solicitud se hace a través de Yunity/Unisono RRHH/APPL/Gestión Solicitudes, eligiendo la opción Modificación datos e Incremento IRPF, aunque sea para bajarlo.

Si necesitas ayuda, no dudes en preguntar a cualquier delegada de CGT.



CAMBIOS EN GEIR Y EMPRESAS

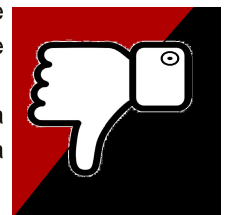
El mes de mayo no ha venido con flores sino con cambios de departamento: de Empresas, Geir, OVC a Generalista. Tras pedir explicaciones, nos indica la empresa que ha sido IB quien ha pedido que estos departamentos crezcan en Madrid para tener duplicidad en ambos centros. Ya desde hace unos meses en Valencia, siempre hay alguien conectado en SAU y hemos pedido que en OVC se forme al personal para que tengan perfil completo de incidencias para soporte web/app.

Si bascular entre distintos departamentos supone un esfuerzo, cuando llevamos meses o incluso años sin estar en generalista que nos pongan de continuo y de repente, puede generar estrés, incertidumbre, inseguridad.. ya que con el tiempo y por desuso los procesos se nos olvidan, como es lógico. Por ello, en la reunión pasada, hemos requerido a la empresa una buena formación. No dudes de tus capacidades, eres una profesional, solo te falta formación y reciclaje para ello. Así que si tienes dudas en contratación, renovaciones, detección de vulnerables, bono social ...solicítala, puedes decírselo a tu mando.

Por otro lado y de un tiempo a esta parte la empresa no para de mandarnos hacer formaciones a través de la plataforma de AGORA de Iberdrola.

Tener que autoformarnos en nuestro puesto de trabajo con el personal alrededor atendiendo llamadas, con el ruido ambiental, hace muchas veces difícil que podamos concentrarnos para entender los cambios que se implementan en nuestra campaña. Como parece que esto va a seguir así y ya no tenemos la hoja de valoración para este tipo de formaciones, os informamos que cabe la opción en el propio Ágora de dejar comentarios y de poner un Me Gusta o un No Me gusta.

No obstante, desde CGT siempre que tenemos la oportunidad pedimos más formación con formador a la empresa ya que consideramos es bastante más eficaz.



Plan Flexilia

De vez en cuando vemos un atisbo de luz en el horizonte: en esta ocasión la empresa ha introducido una mejora en el Plan Flexilia, con respecto a la posibilidad de recuperación de horas como consecuencia de una cita médica programada. Recordamos que no es una obligación sino una posibilidad, es voluntario. Está colgada en Customer la modificación para que le echéis un vistazo. Si necesitáis cualquier aclaración, en CGT estamos a vuestra disposición.

¿Feliz Cumpleaños?

Nuestra empresa ha cumplido 20 años y así nos lo recuerdan sus dueños con comunicaciones en yunity, cambios de logotipo y poco más. En Valencia llevan desde 2009, así que en el mes de julio haremos 10 años.



En estos años las condiciones apenas han mejorado y no por voluntad de la empresa sino porque la RLT ha tenido que hacerles cumplir la ley con respecto a temas como el cobro de incentivos en vacaciones, conversión a indefinidos y un largo etc...

En cuanto a nuevas incorporaciones en Valencia la evolución en estos años ha ido a peor, se pasó de contratos de obra y servicio con jornada completa a contratos eventuales y lamentablemente ahora sólo se plantean contratar a través de ETT y con jornadas parciales, casi siempre, de 20/25 horas semanales.

En cuanto a horarios nuestra queja siempre va a ser que no se conceden todas las concreciones horarias por guarda legal pues se hace difícil la conciliación familiar cuando no las dan. También la RLT ha vuelto a solicitar, al menos, para los meses de verano, una mejora de los turnos partidos, a lo que la empresa ha indicado que lo va a estudiar como en otros años. No queremos generar falsas esperanzas, como con el fiasco del cierre los fines de semana, pero esperamos que comuniquen una propuesta para los partidos y que sea buena.

Suma y Sigue

Y van por 9.000€ en poco tiempo, parece que a nuestra empresa le empieza a gustar la vulneración de derechos, ya la justicia le hizo indemnizar a CGT con 6.000€ por querer implantar un Plan de Igualdad, de forma unilateral, y ahora la justicia les hace pagar otros 3.000€ a CGT por querer impedir que repartamos información sindical en papel, esto es lo que estiman los jueces:



-“Anulamos la directriz empresarial que prohibió repartir propaganda sindical en los puestos de trabajo.

-Reconocemos el derecho de los representantes de los trabajadores/as a repartir comunicados e información sindical en la sala de operaciones o plataforma en formato papel.

-Condenamos a UNISONO a estar y pasar por dichas declaraciones, así como a indemnizar a

CGT con la cantidad de 3.000 euros...”

Veamos con que nos salen ahora.

El Tribunal
Supremo da la
razón a CGT



Tocado y hundido el Artículo 17 de nuestro convenio: Extinción del contrato por obra o servicio por disminución del volumen de la campaña contratada. La CGT siempre ha luchado por la extinción de este artículo pues empeora los derechos que recoge el Estatuto del Trabajador abaratando despidos. A partir de ahora, las empresas de nuestro sector se pensarán muy mucho el utilizarlo. Tienes toda la información en: <https://bit.ly/2QrpAxO>

Homenaje a Lucía Sánchez

Cronista de guerra, literata, anarcosindicalista, Lucía Sánchez dedicó su vida a transformar el papel secundario de la mujer, dentro incluso de las organizaciones obreras, gestando la primera organización anarcofeminista europea, Mujeres Libres. Os invitamos a los actos el próximo viernes 31 de Mayo a las 18:00h y 1 de Junio a las 11 h, en el local de la Avd. del Cid.



Homenaje a Lucía Sánchez Saornil

*Pais en alto mujeres del mundo
hacia horizontes prestados de luz
por rutilos ardientes
los pies en la tierra
la frente en la azul
Afirmando promesas de vida
desafiemos la tradición
modelemos la arcilla caliente
de un mundo que nace del dolor
¡Que el pasado se funde en la noche!
¡que nos importa el ayer!
Queremos escribir de nuevo
la palabra MUJER.
Pais en alto mujeres del mundo
hacia horizontes prestados de luz,
por rutilos ardientes,
adelfante, adelfante,
de casa a la luz.*

31 de mayo a las 18:00
Lucía Sánchez Saornil, la revolución en cuerpo de mujer
Yvanna Herminio Martín. Doctora en historia, militante de DDLL Camp de Morvedre y del grupo Libertarias
Biblioteca Ferrer y Guardia 3ª planta, Local CGT Valencia

1 de junio a las 11:00
Encuentro preparación homenaje en Local CGT Avd. del Cid

1 de junio a las 12:00
Acto de homenaje en el cementerio: ramo de flores, lectura de sus poesías y finalización del acto cantando el himno de Mujeres Libres

Organiza la Federación Local de Valencia y el Territorial de PVyM CGT

Si quieres participar o te interesa que saquemos algún tema puedes contactar a través de Facebook, Twitter o por email valencia@cgtunisono.org. También tenéis todas las novedades de Unisono en nuestra web <http://www.cgtunisono.org>



Facebook



Twitter



Web
[cgtunisono](http://cgtunisono.org)

